



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
CÉDULA DE MOVIMIENTO	
30 ABR 2009	
Recibido	16 <sup>20</sup> .....Hs.
Exp. N°	22174.....F.P.-.....

### PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés las **XV Sesiones para docentes e investigadores de Francés Lengua Extranjera (SEDIFRALE)**, que, bajo el lema **“1810 – 2010: del francés del iluminismo al francés de hoy”** se desarrollarán del 19 al 24 de abril del año 2010 en la ciudad de Rosario.

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Ponemos en consideración de esta Cámara de Diputados una solicitud de declaración de interés para las XV Sesiones para docentes e investigadores de Francés Lengua Extranjera (SEDIFRALE).

Este encuentro tuvo lugar por primera vez en la ciudad de Méjico, en 1979 y se desarrolló sucesivamente en las ciudades de San José de Costa Rica (1980), Bogotá (Colombia) (1981), Caracas (Venezuela) (1983), Quito (Ecuador) (1985), Buenos Aires (Argentina) (1987), Belo Horizonte (Brasil) (1989), Santiago de Chile (Chile) (1992), La Habana (Cuba) (1994), Cochabamba (Bolivia) (1997), Puebla (México) (1999), Rio de Janeiro (Brasil) (2001), Lima (Perú) (2003) y Asunción (Paraguay) (2006). Los congresistas en Paraguay, designaron como sede a la ciudad de Rosario, luego de la presentación conjunta de la candidatura realizada por las tres asociaciones nacionales que nuclean a los profesores de francés: FAPF (Federación Argentina de Profesores de Francés), SAPFESU (Sociedad Argentina de Profesores de Francés de la Enseñanza Superior y Universitaria) y Dificfran (Asociación para la Difusión de la Civilización Francesa).

Estas Asociaciones reúnen a más de 1000 docentes y traductores de la especialidad e integran la Federación Internacional de Profesores de Francés (FIPF), entidad de 3° grado, que convoca a colegas de todo el mundo.

Para las XV SEDIFRALE, cuentan con el apoyo de las Embajadas de países francófonos, del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia y de la Federación Internacional de Profesores de Francés y tendremos la oportunidad de escuchar a expositores de



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

prestigio internacional. Durante el desarrollo de las mismas, se prevén actividades académicas que ofrecerán la posibilidad de compartir experiencias, dificultades y logros así como de reflexionar sobre necesidades y competencias con docentes e investigadores de América Latina.

Más allá del trabajo conjunto de intercambio de información, de difusión de experiencias innovadoras y de análisis de la problemática educativa referida a la especialidad, este encuentro que convocará a casi 1000 docentes y traductores de las tres Américas, es una ocasión insoslayable de mostrar la ciudad de Rosario, su gente y sus manifestaciones culturales, brindándole por ende la posibilidad de ser centro de una convocatoria latinoamericana relacionada con la educación.

Por la importancia del evento, solicitamos el apoyo por parte de las señoras y señores diputados al presente proyecto de declaración.

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA  
Diputado Provincial